

CCOO y UGT exigen al Gobierno garantizar el cumplimiento íntegro del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI

Madrid, 14 de marzo de 2024

Ante el anuncio de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2024 por parte del presidente Pedro Sánchez, CCOO y UGT instan al Gobierno a trasladar al próximo RDL, además de los incrementos retributivos, el resto de las medidas necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos en el Acuerdo Marco, entre los que se encuentra, la jubilación parcial de personal funcionario y estatutario, **la adaptación del EBEP en materia de permisos y vacaciones, la culminación de la clasificación profesional o la puesta en marcha de las 35 horas en la Administración General del Estado (AGE), entre otras materias.**

En este sentido, UGT y CCOO han trasladado un escrito al ministro Escrivá para que convoque la comisión de seguimiento del Acuerdo Marco y poder así ratificar sus compromisos con las empleadas y empleados públicos.

La situación actual pone en más valor si cabe el Acuerdo Marco, acuerdo sindical firmado en octubre del 2022 sólo por CCOO y UGT, y que, sin duda, ha venido a **proteger nuestro salario ante posibles escenarios políticos como los actuales.**